



ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2020/5	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	21 de enero de 2021
<b>Duración</b>	Desde las 12:30 hasta las 13:20 horas
<b>Lugar</b>	SALON PLENOS
<b>Presidida por</b>	MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCON
<b>Secretario</b>	Maria Rosado Sanchez

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
00104351T	Dario Edmundo Valero Ramos	SÍ
07843937V	JOSE MARIA GOMEZ RODRIGUEZ	SÍ
07857148A	MARCIAL MARTIN MOROLLON	SÍ
07989840P	MARIA PILAR YOLANDA VICENTE GARCIA	NO
07953639D	MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCON	SÍ
12218380K	Maria Concepcion Hernandez Vicente	NO
07970964S	OSCAR HERNANDEZ HOYOS	SÍ
<b>Excusas de asistencia presentadas:</b> 1. MARIA PILAR YOLANDA VICENTE GARCIA: «MOTIVOS LABORALES» 1. Maria Concepcion Hernandez Vicente: «MOTIVO SALUD»		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión,

Ayuntamiento de Mogarráz





procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

**A) PARTE RESOLUTIVA**

**Aprobación del acta de la sesión anterior**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 12 NOVIEMBRE 2020.

**ADJUDICACION OBRAS PLANES PROVINCIALES**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

Se da lugar a la apertura de las proposiciones presentadas relativas a la adjudicación de la obra de Planes Provinciales de este municipio denominada : "SUSTITUCION REDES FUENTE LA PILA. Se procede a la apertura de las tres presupuestos presentados con el siguiente resultado:1.- LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L.: 38.729,24€ (Mejoras:Costes de proyecto)  
2.- HISPANICA DE VIALES :38.729,24 €  
3.- FERNANDO GARCIA RODRIGUEZ E HIJOS.: 38.729,24 €

Se adjudica por unanimidad con los siguientes datos: Valor estimado del contrato: 32.007,63€ IVA:6.721,61€ Precio:38.729,24€ Empresa adjudicataria: "La Serrana de Construcciones S.L."

Se da lugar a la apertura de las proposiciones presentadas relativas a la adjudicación de la obra de Planes Provinciales de este municipio denominada : "SUSTITUCION REDES PLAZA MAYOR". Se procede a la apertura de las tres presupuestos presentados con el siguiente resultado:1.- LA SERRANA DE CONSTRUCCIONES S.L.: 48.357,07€ (Mejoras:Costes de proyecto)  
2.- HISPANICA DE VIALES :48.375,07 €  
3.- FERNANDO GARCIA RODRIGUEZ E HIJOS.: 48.357,07 €

Se adjudica por unanimidad con los siguientes datos: Valor estimado del contrato: 39.979,40€ IVA:8.395,68€ Precio: 48.375,07€ Empresa adjudicataria: "La Serrana de Construcciones S.L."





**APROBACION INICIAL MODIFICACION ORDENANZA TRAFICO**

**Favorable**

**Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

Se aprueba por unanimidad la modificación de manera inicial del artículo 5b6 en el sentido siguiente:

**ARTÍCULO 5. Parada, Estacionamiento y Autorizaciones**

B)ESTACIONAMIENTO

6. Queda prohibido estacionar:

*“k) En los emplazamientos donde se encuentren ubicados los puntos de recarga de vehículos eléctricos (sitos en la Calle Carretera) excepto en el caso de que esta clase de vehículo se encuentre en modo de recarga”*

**MEDALLA SAN BLAS 2021**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE VISTAS LAS CIRCUNSTANCIAS SANITARIAS LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE "SAN BLAS " , QUEDA APLAZADA HASTA QUE SE PUEDAN REALIZAR ALGÚN TIPO DE CELEBRACIÓN

**B) INFORMES DE ALCADIA**

**1.-Puntos de recarga eléctrica para vehículos.**

A principios del mes de Diciembre se puso en contacto con este Ayuntamiento la compañía eléctrica Iberdrola ofreciéndonos la oportunidad de colocar puntos de recarga eléctricos para vehículos.

Siendo una propuesta interesante y de futuro hablamos del lugar en el que se podría ubicar. En ese momento no hubo más conversaciones con esta empresa.

Dos semanas más tarde, desde los pueblos más bonitos de España nos comunicaron las negociaciones que se habían





desarrollado con Endesa y los resultados concretos eran la colocación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en muchos de nuestros pueblos, este en concreto. Iniciamos procedimientos.

Iberdrola tenía reticencias a colocar sus puntos si existía otra compañía y en este momento tenemos las dos propuestas a espera de conclusión.

## **2. Modificación de personal para limpieza.**

En el pleno anterior hablamos sobre la contratación de personal para la limpieza del colegio debido al Covid-19 y la cantidad de veces diarias que se requería desinfección.

*“Antes del comienzo del curso escolar en Septiembre, desde la dirección del C.R.A al que pertenece el colegio de Mogarráz llegó una carta para informarnos sobre la obligatoriedad de limpiar el colegio 3 veces al día, los motivos la covid-19, de estas tres veces una debía ser obligatoriamente en el recreo de 11:45 a 12:15, esta limpieza debía ser completa, otra a elección antes o después del recreo, sobre todo baños y la tercera antes de comenzar el horario de clases o después de estas.*

*Motivado por esta obligatoriedad y teniendo en cuenta estos horarios tan precisos, se ha tenido que contratar a una persona 1,5 diarias.”*

Para regular la limpieza en general de los edificios y servicios públicos se ha prescindido de la persona que realizaba algunas de las labores y a partir de este mes la persona que realizaba la limpieza en el colegio también realiza la función en el resto de edificios.

La persona de la que se ha prescindido tenía problemas para completar todos los horarios de mañana y tarde por no vivir en Mogarráz y tener que desplazarse. Ante esto se le ofreció la posibilidad a la nueva limpiadora y al tener disponibilidad se aumentó su contrato.

## **3. No celebración de Cabalgata de Reyes.**

Debido a la situación epidemiológica estaban prohibidas las cabalgatas de Reyes, solo había posibilidad de hacer algo de forma estática.

Vista la situación y el peligro que suponía tener la celebración de Reyes Magos en la Iglesia, se tomó la decisión de no hacer ningún tipo





de celebración.

#### **4. Trabajadora de Adriss en la biblioteca.**

En Adriss se realizó la contratación de dos trabajadoras para llevar a cabo un nuevo proyecto.

Una de estas trabajadoras realiza parte de sus funciones desde la biblioteca situada en el edificio de Juan Antonio Melón.

Una de las funciones que realizará será el contacto con empresas para ayudar al crecimiento y resolver dudas sobre la utilización de mecanismos para ser más competitivos en internet.

Otra de las funciones será la de controlar el funcionamiento del "Aula Mentor" que está solicitada y a esperas de concesión.

#### **5. Trabajos de limpieza y desbroce, cuadrillas de turismo para Conjuntos Históricos.**

Al igual que el año pasado, la cuadrilla contratada desde Diputación para realizar trabajos de limpieza y desbroce en los Conjuntos Históricos, empezarán sus trabajos en estos días.

Las zonas que limpiaran son las de riesgo con maleza, alrededores del colegio, alrededores del cementerio, zona recreativa Peña la Cabra, alguna zona del camino del agua cercana al pueblo. Estarán aproximadamente una semana, lo que les de tiempo.

### **C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

1.- Por parte del Sr. Concejal de la Corporación , Don Oscar Perez Hoyos, pregunta acerca de la posibilidad dela rebaja del IBI (Impuesto Bienes Inmuebles) para las empresas del municipio, que ayude a sobrellevar la precaria situación económica (causada por el Covid-19) que tienen . La Sra Alcaldesa le responde que es preferible estudiar otras vías de aportaciones directas a este colectivo antes que acometer una reducción en el tipo de gravámen del IBI (ya que las bonificaciones de este impuesto a estos colectivos no están reflejadas en la Ley de Haciendas Locales , por lo tanto no se pueden establecer por parte de las entidades locales) .

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Mogarraz**

